

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4280 *POLYVENTIONS ESPAÑA, S.A.*

Reducción y ampliación de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en Sant Boi de Llobregat, en fecha 16 de febrero de 2012, aprobó por unanimidad reducir el capital de la sociedad en la cifra de 46.151,72 euros, con la finalidad de amortizar acciones poseídas en autocartera, para después volver a aumentar el capital en 4.261,17 euros, para ajustarlo al mínimo legalmente exigido.

Como consecuencia de la reducción y ampliación anteriormente indicadas, el capital social ha quedado fijado en la suma de 60.005,04 euros, totalmente suscrito y desembolsado, representado por 9.984 acciones nominativas, modificando el artículo 6.º de los Estatutos sociales con la finalidad de recoger dicha modificación.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hace saber que los acreedores tendrán derecho a oponerse a la reducción de capital en el plazo un mes a contar desde el último anuncio realizado.

Sant Boi de Llobregat, 20 de febrero de 2012.- El Administrador único, D. Luis Montesinos Mayné.

ID: A120012152-1